

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1069

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: KAREN JULIETH OSORIO CAÑAVERAL
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2017- 00412-00

Palmira Valle, 29 de noviembre de 2021

Como quiera que por error involuntario del despacho, se fijó el día miércoles seis (6) de julio de 2022, a las ocho y treinta (8:30) de la mañana, para audiencia de Juzgamiento, la cual ya se encontraba agendada para otro proceso, por lo que el despacho en aras de subsanar dicho error, fijara nueva fecha y hora para la AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

SEÑALASE el DÍA MIÉRCOLES (14) DE SEPTIEMBRE DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho y treinta de la mañana (8:30) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 75 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 01 de diciembre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA